PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Comité de Evaluación

Informe Comité Evaluador N° 017/2013

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
a) N° de PAC : 256.094
b) Nombre del llamado : Llamado para Adquisición de Cubiertas y Cámaras para la Circunscripción Judicial de Caaguazú.
c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 026/2013 de fecha 22 de mayo de 2013, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Oferentes	RUC N°	
AMERICA NEUMATICOS S.A.	80025545-3	9.600.000
NEUMATEC S.A.	80015437-1	7.300.000
PLUSCAR S.A.	80019867-0	7.162.000

Se ha invitado para este procedimiento a AUTOREPUESTOS LA RUTA S.A., LA RUEDA S.R.L., TUCAN AUTOREPUESTO DE ANDRESA VEGA, AUTOMOTIVE S.A., AG IMPORTACIONES S.R.L., NEUMATICOS ASUNCION S.A. Y DAN & CAR S.R.L.

Se deja Constancia de que en el acto apertura de fecha 09 de Mayo de 2013 se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado según acta de apertura N° 021/13, quedando fijada el mismo para el 22/05/2013, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	AMERICA NEUMATICOS S.A	NEUMATEC S.A.	PLUSCAR S.A.
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.
Documentos adicionales solicitados			
Declaración Jurada del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. Y C.P. Norma G. Morales F.
Jefa de Patrimonio y Suministros

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Obs.: las ofertas presentadas por las empresas **AMERICA NEUMATICOS S.A y NEUMATEC S.A.** no cumplen con lo solicitado en la carta de invitación especificamente no ha completado el Formulario de presentación de ofertas en el punto 2, omitiendo la segunda parte, que textualmente dice lo siguiente "Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos; incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrados en la oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información", y considerando que la omisión es sustancial para determinar la responsabilidad de las empresas, corresponde en consecuencia **descalificar las ofertas presentadas por las empresas AMERICA NEUMATICOS S.A y NEUMATEC S.A.**

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha verificado que no hubo errores aritméticos;------

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

   (a) **Análisis de Especificaciones Técnicas**:
   En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por el oferente que ha calificado , de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, constatándose que la oferta presentada por la empresa **PLUSCAR S.A.** cumple con las especificaciones técnicas (De carácter sustancial), ----------

   (b) **Análisis de Ofertas**:
   De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa el precio de cada ítems, ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, verificándose que la los precios de la oferta presentada por la empresa **PLUSCAR S.A.** no son excesivos y son normales en el mercado.----------

6) **RECOMENDACIÓN**: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el artículo 63 del Decreto N° 21.909/03 y el artículo 34 inc. C de la ley 2051/03, que establece.....*"bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*", el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue----------

   (a) **ADJUDICAR**, excepcionalmente en el llamado a Contratación Directa para Adquisición: "Cubiertas y Cámaras para la Circunscripción Judicial de Caaguazú ", PAC N°-256.094, a la única oferta presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley, considerando que se ha prorrogado la apertura de ofertas según lo establecido en la Resolución 805/09 de la DNCP y se considera agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:

   a.1) **PLUSCAR S.A.**, para la provisión de los ítems., **1, 2, 3 y 4 por Gs. 7.162.800** (Guaranies siete millones ciento sesenta y dos mil ochocientos) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

   a.2) **DESCALIFICAR las ofertas presentadas por las empresas AMERICA NEUMATICOS S.A y NEUMATEC S.A.**, por no haber presentado correctamente el formulario de ofertas, específicamente han omitido la segunda parte del punto 2 de la carta de invitación ----------

7) **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas, ------

Cnel. Oviedo, 03 de Junio de 2.013

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Montes E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA PLUSCAR S.A. :

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. PEDIDA	DESCRIPCION	PLUSCAR S.A.			
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU- GRUPO 392-CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE								
1	25172504-002	UNIDAD	4	Cubierta para 215/65 R16 107S. Diseño de banda de rodamiento con dibujo profundo, ranuras anchas y mayor número de elementos en bloque. Con telas estabilizadoras de acero reforzadas con capas de nylon. Apto para caminos secos y mojados. Cantidad de telas 8 como mínimo.	420.000	China	Yeveop Sea	1.680.000
2	25172504-002	UNIDAD	4	Cubierta para 235/60, R18103H. Apto para terreno seco y mojado. Ancha cintura de acero muy resistente a la tensión que refuerzan la suela del neumático para mejorar la respuesta de la dirección. Con 4 muescas periféricas transparentes con dobles platos. Cantidad de telas 8 como mínimos.	720.700	Corea	Hankook	2.882.800
3	25172504-002	UNIDAD	4	Cubierta para 215/70 R16 C 106/104T. De 8 telas radial. Neumáticos con anchas cinturas de acero muy resistentes a la tensión, con 3 ranuras en zigzag, para unas eficacias perfectas en superficies secas y mojadas. Grandes muescas bien marcadas para un frenado y una resistencia al desgaste y mayor durabilidad.	590.000	Corea	Hankook	2.360.000
4	25172502-008	UNIDAD	4	Camisa para cubierta R16.	60.000	China	Good Tire	240.000
Totales								7.162.800

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Abog. ROMALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros